TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE

AVISO DE NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo ordenado en auto del 02 de abril de 2013 proferido por el Magistrado Ponente Dr. José Antonio Figueroa Burbano dentro del medio de control contractual adelantado por **MAQUINARIA DE INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y OBRAS LIMITADA MIKOS SAS Y MEYAN** en contra del **DEPARTAMENTO DE CASANARE** radicada bajo el número **85001-2331-001-2012-00202-00**, se dispuso iniciar incidente en contra de los ingenieros civiles **ALBERTO GÓMEZ GIL, JORGE SALAZAR GIRALDO Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ORINOQUENSE RAMÓN NONATO PÉREZ** con el fin de establecer las razones por las cuales no se presentaron a ejercer la función para la cual fueron designados, y si es del caso para excluirlos de la lista de auxiliares de la justicia.

Se fija el 05 de abril de 2013 para garantizar el derecho de defensa, se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial que en este Tribunal se adelanta incidente por incumplimiento de los deberes como peritos.

GINA HELENIETH RIVERA PEÑA
Secretaria General

Scmh